

**NAVALENO**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2026, se aprueba la memoria técnica de la obra “Mejora del suministro de agua potable, instalación equipo de nanofiltración en instalación hidráulica”, redactado por el técnico Ingeniero D. Manuel Flores Gil por un importe total de 33.483,96 euros, afectado al Fondo de Cohesión Territorial en Castilla y León 2025.

Dicho proyecto se somete a información pública por plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el periodo de exposición.

Navaleno, 4 de marzo de 2026. – El Alcalde, Luis José Lucas Pérez

608

BOPSO-29-09032026